

Después de 3 años, sentencian a feminicida de Jovita

Posted on 25 de octubre de 2022 by Daniela Reyes



Con este caso, serían 4 feminicidios registrados en 2019 que cuentan con una sentencia condenatoria; aún quedan más de una decena sin resolver.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur (BCS). Este 25 de octubre, la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) de Baja California Sur, informó sobre la sentencia de 30 años de prisión en contra de Celerino “N”, por el feminicidio de Jovita Alejandra en la colonia El Zacatal de San José del Cabo, quien era sobrina del exgobernador Narciso Agúndez.

De acuerdo con las investigaciones, el agresor, junto a otra persona golpearon a la víctima en un domicilio particular para posteriormente trasladarla a un camino de terracería aledaño a la presa de San Lázaro, donde la privó de la vida. De acuerdo con la necropsia, la causa de la muerte fue asfixia mecánica por estrangulamiento.

Los hechos se registraron el 19 de octubre de 2019, y tuvieron que pasar 5 meses para que las autoridades vincularan a proceso y dictaran prisión preventiva en contra del agresor de Jovita Alejandra, y 3 años en total para poder armar el caso y llegar a una sentencia condenatoria.

Además de la condena, la autoridad exigió la reparación del daño por 616 mil 100 pesos, sin beneficios sustitutivos y suspensión de derechos políticos.

Con este caso, serían 4 feminicidios registrados en 2019 que cuentan con una sentencia condenatoria, como lo es el caso de Itzel (5 años y clasificado de forma oficial como homicidio), una mujer sin identificar (33 años y clasificado como homicidio agravado por feminicidio), Janeth (20 años y clasificado como feminicidio) y ahora Jovita (30 años y clasificado como feminicidio).

Pese a estos avances, aún quedan más de una decena de casos sin resolver en los que algunos ni siquiera cuentan con un presunto responsable o el presunto responsable se encuentra en prisión preventiva sin sentencia, tal es el caso de Aolanis Sánchez, Daniela Lino, Analuisa Gutiérrez, Marycarmen Monserrath, Ana Laura, Nayeli Guerrero, Rocío, Gabriela Fregoso, Itzayana Aguilar, Valeria Jasso y algunos casos más donde las víctimas no han sido identificadas.